



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En el examen se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores
- La máxima deducción global en el examen será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

El examen constará de cinco preguntas de tipo conceptual o aplicado.

Cada pregunta podrá tener uno o varios apartados.

La primera pregunta será de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B.

En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. Se corregirá la primera opción en responder a no ser que claramente el estudiante la haya tachado, en cuyo caso se daría por “no válida” y se corregiría la opción sin tachar.

CALIFICACIÓN:

La puntuación se hará de 0 a 10.

Cada pregunta tiene una valoración de dos puntos.

En aquellas preguntas que consten de varios apartados, en cada uno de ellos se indicará la valoración.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de cinco preguntas cuya puntuación máxima es de 2 puntos cada una. Se señala en el enunciado la valoración parcial de los subapartados.

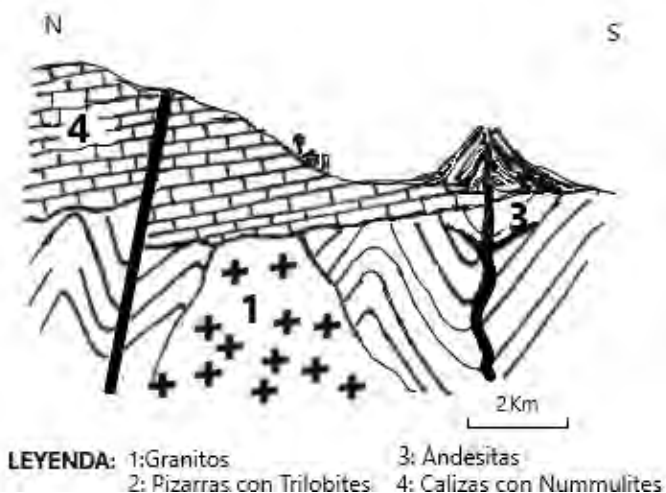
La primera pregunta es de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B. En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. En el caso de responder a las dos opciones de un mismo bloque, solo se corregirá la primera.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

1. - En el siguiente corte geológico, relatar la historia geológica (1.5 puntos).

- Indicar el tipo de falla (0.25 puntos).

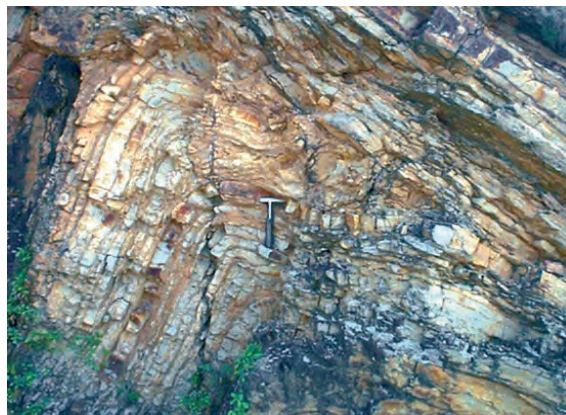
- ¿Qué tipos de riesgos geológicos podrían afectar a la zona? (0.25 puntos).



2. OPCIÓN A

- En contexto de tectónica de placas explicar qué es un límite destructivo y señalar dos fenómenos geológicos asociados a estos límites (1 punto).

- Utilizando la imagen que se muestra a continuación, señalar a qué tipo de estructura tectónica corresponde. Explicar la respuesta acompañándola de un esquema donde se muestre el tipo de esfuerzos que la ha originado y las diferentes partes que componen estas estructuras tectónicas (1 punto).



OPCIÓN B

- ¿A qué tipo de borde de placas corresponde la formación de la Fosa de las Marianas? Explícalo (1 punto).

- Señalar un riesgo asociado a los procesos de dinámica interna y medidas preventivas que pueden tomarse (1 punto).

3. OPCIÓN A

Utilizando la siguiente imagen donde se muestra un relieve de berrocal, responder a las siguientes preguntas.

-Describir en qué tipos de materiales se ha desarrollado explicando las etapas de formación de este relieve (1 punto).

-Citar alguna zona de la región donde podemos encontrarnos estas formaciones (1 punto).



OPCIÓN B

-Describir los procesos de formación del perfil completo de un suelo y señala si el suelo puede ser considerado un recurso renovable (1 punto).

-Definir las siguientes morfologías: abanico aluvial y dolina (0.5 puntos).

-Diferencia entre deslizamiento y desprendimiento (0.5 puntos).

4. OPCIÓN A

- Definir el concepto de polimorfismo e isomorfismo y cómo se manifiesta en los minerales. Pon un ejemplo de cada uno de ellos (1 punto).

- Explicar los procesos diagenéticos que afectan a las rocas sedimentarias y cómo influyen en sus propiedades (1 punto).

OPCIÓN B

- Diferenciar entre rocas sedimentarias detríticas y no detríticas. Poner dos ejemplos de cada una de ellas (1 punto).

- Explicar en qué consiste el metamorfismo y factores que lo originan. Nombrar algún tipo de roca metamórfica abundante en la región extremeña (1 punto).

5. OPCIÓN A

-Señalar cómo pueden producirse procesos de contaminación en una de las etapas del ciclo del agua y cuáles serían las fuentes (1 punto).

-Concepto de impacto ambiental. Explicar al menos tres impactos que pueden producirse en la atmósfera (1 punto).

OPCIÓN B

-Diferencias entre el calentamiento global y el efecto invernadero (1 punto).

-Definir acuífero y señalar dos fuentes de contaminación de los acuíferos derivadas de la actividad humana (1 punto).

En el segundo bloque (Plurilingüismo y Etimología), de carácter más competencial, se presentan 2 preguntas obligatorias de 1 punto cada una. La puntuación máxima de este bloque es de 2 puntos.

El tercer bloque (Literatura, Antigua Grecia, Legado y Patrimonio) tiene la valoración de 1 punto. Se presentan dos preguntas, de las que se debe elegir una.

Observación importante: en caso de que se conteste a un número mayor de preguntas que el número indicado para cada bloque, no se corregirán las que excedan de dicho número. Para la corrección se seguirá, entonces, el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Si se ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso, se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO: 7 puntos.

TRADUCCIÓN

Traducir UNO DE LOS DOS textos propuestos (valor: 5 puntos). (Máx. 5 puntos).

Texto A

Texto B

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS: Se deberán realizar DOS PREGUNTAS DE LAS CUATRO propuestas, vinculadas con el texto elegido en la traducción (valor: 1 punto cada pregunta: Máx. 2 puntos).

En las preguntas A.1 y B.1 (morfología), se pedirá realizar el análisis morfológico de 4 palabras (0,25 puntos cada una). En las preguntas A.2 y B.2 (sintaxis), se pedirá identificar dos construcciones sintácticas (0,5 puntos cada una).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA: Contestar a las DOS preguntas propuestas (valor: 1 punto cada pregunta. Máximo 2 puntos).

En la pregunta 2.1 (helenismos), se puntúa 0,5 cada helenismo: 0,10 por su identificación y 0,20 por definir correctamente cada uno de los étimos que lo componen. Valor total: 1 punto.

En la pregunta 2.2. (étimos) se puntúa 0,5 cada frase: 0,25 por usar un helenismo correcto y 0,25 por su empleo congruente con el contexto. Valor total: 1 punto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO: Contestar a UNA de las dos preguntas propuestas (valor: 1 punto. Máximo 1 punto).